

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 018 -2011/SBN**

San Isidro, 16 MAR. 2011

**VISTOS:**

El Memorándum N° 3439-2011/SBN-OAF, de fecha 14 de marzo de 2011, emitido por la Oficina de Administración y Finanzas; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprueba como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su respectiva Guía de Elaboración;

Que, de acuerdo al literal IV. Numerales 4.1 inciso a), y 4.2 incisos a), b) y c) de la referida Guía, el POI tiene periodicidad anual, debe ser formulado por el responsable de la Dirección de Informática de las entidades públicas (o la que haga sus veces), y aprobado por Resolución de la máxima autoridad de la entidad, según sea el caso, debiendo ser registrado en la página Web del Portal del Estado Peruano: [www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi);

Que, el artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), aprobado por Resolución N° 016-2010-VIVIENDA, establece que la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información es responsable de planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades informáticas en la Institución;

Que, el artículo 10° del ROF de la SBN, señala que el Superintendente Nacional de Bienes Estatales es el Titular de la SBN y del Pliego Presupuestal, y dirige y supervisa el adecuado funcionamiento de la Institución;

Que, por su parte, el artículo 11° inciso h) del ROF de la SBN, señala como función del Superintendente Nacional de Bienes Estatales, entre otros, la aprobación de los planes, programas y proyectos de la Institución;

Que, mediante el documento de Visto, la Oficina de Administración y Finanzas somete a consideración de la Alta Dirección de la SBN el Plan Operativo Informático de la SBN correspondiente al periodo 2011, debiendo emitirse la resolución de aprobación;



Con la visación de la Oficina de Administración y Finanzas, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, y el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Plan Operativo Informático (POI) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al ejercicio 2011, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información es la encargada de registrar y evaluar el referido Plan.

**Artículo 3°.-** Disponer que el POI correspondiente al año 2011 sea registrado en el Sistema elaborado para tal fin, el mismo que se encuentra en la página Web del Portal del Estado Peruano: [www.peru.gob.pe/poi](http://www.peru.gob.pe/poi).

**Regístrese y comuníquese.**



**JORGE VILLANUEVA CARBAL**  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2011 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

El plan Operativo Informático es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las instituciones, integrantes del Sistema Nacional de Informática.

En concordancia con la normatividad vigente, se ha elaborado el presente documento, siguiendo el esquema para la elaboración del Plan Operativo Informático 2011, en el cual se detallan las actividades y proyectos que cuentan con presupuesto.

## **I MISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Planificar, organizar y supervisar las actividades informáticas, a fin de dar el soporte y la asesoría necesaria respecto de la implementación, operación y seguimiento de los sistemas informáticos computarizados, a las diferentes áreas de la SBN.

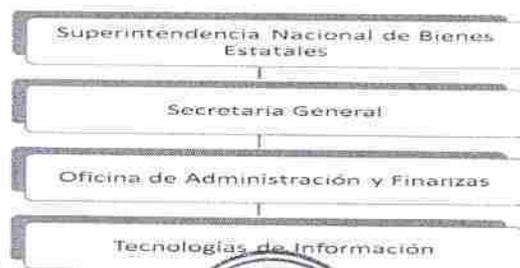
## **II VISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asesorar y brindar el soporte tecnológico necesario y adecuado con la finalidad de que la SBN se convierta en una institución altamente competitiva, apoyando de esta forma a fortalecer el Sistema Nacional de Bienes Estatales.

## **III SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL AMBITO DE TECNOLOGIAS LA INFORMACION**

### **a) Localización y dependencia estructural y/o funcional**

En la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, de acuerdo al ROF vigente, el ámbito de Tecnologías de Información, es función de la Oficina de Administración y Finanzas, la que corresponde a un Órgano de Apoyo dependiente de la Secretaría General. De manera ilustrativa se muestra la dependencia del ámbito de Tecnologías de la Información.



## b) Recursos Humanos

Los recursos humanos con los que se cuenta la Oficina de Administración y Finanzas para la ejecución de actividades relacionadas al ámbito de Tecnologías de la información, son los siguientes:

Recursos Humanos	Cantidad
Jefatura	1
Desarrollo de Aplicaciones	3
Redes y Soporte Técnico	3
Practicantes Desarrollo	2
<b>Total</b>	<b>09</b>

## c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

A continuación se detalla, los recursos informáticos utilizados y/o administrados por la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información:

Recursos Informáticos Software	Licencias
Windows 2000 Server	03
Windows 2003 Server	04
Windows 2008 Server	02
HPUX 11i v3	02
MS SQL Server 2000	02
MS Exchange 2000	01
BrightStor ArcServer 2000	02
Data Protector	01
ESET NOD32 185 usuarios	01
Power Builder	02
Windows Vista	03
Windows XP Profesional	06
MS Office	09



Recursos Informáticos – Hardware	Cantidad
Servidores	12
Equipos de Trabajo – Servidor	03
Switch de datos - Operativos	13
Arreglo de disco - SAN	01
Switch SAN	01
Librería de Backup	01
Estaciones de Trabajo	10

#### d) Problemática Actual:

Análisis FODA:

#### Oportunidades

1. Necesidad de mejoras en la organización de la Institución.
2. Actualización del Plan de Infraestructura Tecnológica.
3. Necesidad de uso y mejora de los sistemas implantados, a fin de hacer más eficiente las labores operativas.
4. Proveedores TI dispuestos a apoyar en el desarrollo de proyectos y soluciones.
5. Difusión y transferencia de información a través de la página Web e Intranet.
6. Existencia de Instituciones Públicas y Privadas que poseen información útil para la SBN.
7. Proceso de Transferencia de competencias a los gobiernos regionales.
8. Posibilidad de contar con apoyo de practicantes.
9. Posibilidad de establecer interconexión con otras Instituciones y participación de proyectos de interés común.

#### Amenazas

1. Planeamiento aislado de Unidades Operativas.
2. Escasa asignación Presupuestal destinado a Tecnologías.
3. Retraso en la adquisición de partes y piezas menudas para reparar equipos.
4. Existencia de Equipos Obsoletos
5. Procedimientos de las áreas operativas no muy bien definidos lo cual repercute en el retraso de la Concepción de los Sistemas a Realizarse.



### **Fortalezas**

1. Profesionales con conocimiento técnico y experiencia en las funciones de la SBN.
2. Personal profesional y técnicos con experiencia en el manejo institucional que pueden apoyar al Rediseño de Procesos y su materialización a través de Sistemas de Información.
3. Buenas relaciones con las diferentes unidades orgánicas.
4. Se cuenta con una importante Base de Datos de los Bienes del Estado.
5. Personal flexible, capaz y dispuesto a asumir cambios y nuevos retos.
6. La mayoría de nuestras aplicaciones y sistemas se han desarrollado internamente.
7. Control de las aplicaciones desarrolladas internamente.
8. Control y administración de las TI utilizadas en la Institución.
9. Brindamos soporte técnico a la Institución.

### **Debilidades**

1. Dedicación casi exclusiva a labores de Mantenimiento. No hay nuevos proyectos de gran envergadura.
2. Carencia de programa de capacitación para el personal.
3. Insuficiente número de Personal, en especial en el área de Desarrollo.
4. Licencias de software insuficientes.
5. Existencia de Manuales desactualizados.
6. Escases de documentación técnica.



#### IV ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

Objetivo Estratégico Sectorial/Institucional	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
<p>Facilitar a la población peruana, urbana y rural, el acceso a una vivienda adecuada mediante el desarrollo de acciones normativas y de gestión.</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Regular la administración y control de los bienes del Estado, desarrollando mecanismos que permitan la eficiente gestión de los mismos, con el fin de maximizar su rendimiento económico y social, dentro de las políticas que para estos fines establezca el gobierno nacional. Constituir el Sistema Nacional de Bienes Estatales, sobre la base de un sistema de información seguro y confiable.</p>	<p>Impulsar el Sistema de Gestión y Monitoreo de la Propiedad Estatal.</p> <p>Mejorar continuamente el SINABIP. Sistema diseñado para reunir toda la información administrativa, legal, técnica, geográfica y catastral relativa a los bienes del Estado ubicados en el Perú y el extranjero.</p>
	<p>Consolidar a la SBN como ente rector Mejorar la imagen institucional Apoyar al Proceso de Descentralización</p>	<p>Proveer a las entidades del estado, principalmente los Gobiernos Regionales de Herramientas que permitan el intercambio de Información.</p>
	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Desarrollar la Infraestructura Física y Tecnológica</p>	<p>Brindar un eficaz soporte a las operaciones por medio de aplicaciones que automaticen dichas actividades.</p>
		<p>Mejorar la calidad y ampliar la oferta de la información acerca de la SBN. Aprovechar el enorme potencial del Internet y difundir a través de la WEB toda la normatividad relativa a los bienes estatales.</p>
		<p>Asegurar el funcionamiento óptimo de la infraestructura de comunicaciones de la SBN.</p>
	<p>Fortalecer la cultura de Calidad</p>	<p>Implementar las Normas Técnicas Peruanas relacionadas a Seguridad de la Información y Ciclo de Vida de Software</p>
	<p>Asegurar transparencia de los actos administrativos</p>	<p>Implementar en el Portal Institucional, aplicativos web que permitan consultar información de interés de la ciudadanía.</p>



## V ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

Es importante mencionar que las estrategias definidas están orientadas a definir líneas maestras de acción de corto plazo para el año fiscal 2011. En ese sentido se han definido las siguientes:

- Impulsar la generación de una plataforma informática idónea en la SBN.
- Generar nuevos proyectos de tecnología.
- Perfeccionamiento de los sistemas y/o aplicaciones existentes.
- Implementar buenas prácticas sobre Seguridad de la Información y Desarrollo de Sistemas.
- Dinamizar la página WEB rediseñándola y mediante la publicación de aplicaciones.
- Monitoreo permanente de las actividades o proyectos informáticos en desarrollo.
- Mantener operativo el equipamiento existente.

## VI PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

Las actividades para las cuales se estima una duración de Enero a Diciembre, no necesariamente indican que sea a tiempo completo dado que el personal se encuentra involucrado en más de una actividad en paralelo. En lo que respecta al cálculo de los costos, se ha tomado como base las horas hombre de los profesionales involucrados en cada actividad.

Las actividades definidas para la implementación de estas estrategias antes descritas son:

Tipo de Actividad y/o Proyecto Informático	Actividad y/o Proyecto Informático (importancia)
Orientado a la Gestión Institucional	Mantenimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal – SINABIP (10)
	Mantenimiento del Sistema Integrado Documentario (10)
	Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN (7)
	Desarrollo de Nuevos Aplicativos(7)



	Sistema de Control Interno de la Jefatura de Sistemas(10)
	Administración de Red (10)
	Soporte Técnico (10)
<b>Orientado al Ciudadano</b>	Desarrollo de Nuevos Aplicativos(7)
	Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN (7)

**DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS PARA EL 2011:**

**ACTIVIDAD 1**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Mantenimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP

**II. Datos Generales**

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero - Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 70,000.00

**III. De la actividad o proyecto**

**3.1. Descripción**

El SINABIP fue desarrollado con la finalidad de cumplir con los objetivos de la SBN, entre los que destaca el llevar un adecuado control y administración de la propiedad mobiliaria e inmobiliaria del Estado. La presente actividad consiste en optimizar y/o desarrollar opciones con el fin de brindar mayores facilidades en el registro, mantenimiento y búsquedas de Información.

**3.2. Objetivos**

La presente actividad tiene como objetivo principal atender los diversos requerimientos que conduzcan al perfeccionamiento del SINABIP, contribuyendo a la centralización de la información referente a los bienes del Estado, ejecución de un adecuado control de las



adquisiciones y/o adjudicaciones, y convertirse en una herramienta de soporte a la toma de decisiones.

#### IV. Meta Anual

Atender por lo menos el 80% de los Requerimientos recibidos formalmente de las áreas usuarias.

#### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance nacional, debido al proceso de regionalización.

#### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

#### VII. Productos Finales

Un Sistema con mayores y mejores servicios.

#### VIII. Usuarios de productos finales

Todas las Unidades Orgánicas de la SBN.

### ACTIVIDAD 2

#### I. Denominación de la actividad o proyecto

Mantenimiento del Sistema Integrado Documentario

#### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero - Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 70,000.00

#### III. De la actividad o proyecto

##### 3.1. Descripción

Este sistema fue diseñado para llevar un adecuado registro, control, seguimiento y respuestas a los diversos documentos registrados, emitidos o derivados a las diversas gerencias, jefaturas o unidades orgánicas de la institución. El origen de estos documentos pueden ser internos o externos. La documentación interna está referida a los documentos



que circulan entre las unidades orgánicas, tales como informes y memorandos. La documentación externa se refiere a todo lo que ingresa por mesa de partes.

El sistema actual ha sido fruto del rediseño de un sistema basado en procesos y procedimientos complejos, por lo que esta actividad pretende mejorar las opciones existentes así como incorporar nuevas funcionalidades que permitan a los usuarios mayores facilidades en el registro, mantenimiento y búsquedas de Información.

### **3.2. Objetivos**

La presente actividad tiene como objetivo atender los diversos requerimientos de mejoras, con la finalidad de permitir que el flujo de documentación sea mucho más eficiente.

### **IV. Meta Anual**

Atender por lo menos el 80% de los Requerimientos recibidos formalmente por las áreas usuarias.

### **V. Cobertura de acción**

Este proyecto es de alcance Institucional.

### **VI. Instituciones Involucradas**

Ninguna

### **VII. Productos Finales**

Sistema con mayores y mejores servicios (funcionalidades).

### **VIII. Usuarios de productos finales**

Todas las unidades orgánicas de la institución.



### ACTIVIDAD 3

#### I. Denominación de la actividad o proyecto

Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN

#### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero - Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 40,000.00

#### III. De la actividad o proyecto

##### 3.1. Descripción

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, además del SINABIP y el SID, cuenta con una serie de Sistemas y Aplicaciones, las cuales apoyan el trabajo cotidiano de sus usuarios. Esta facilidad hace que día a día los usuarios requieran obtener mayores beneficios de dichas aplicaciones, por lo que periódicamente surgen nuevos requerimientos. Asimismo, en esta actividad se incluye el mantenimiento de la Página Web e Intranet.

Los Sistemas y aplicaciones que frecuentemente requieren mantenimiento son:

- Procesos Judiciales
- Software Inventario Mobiliario Institucional – SIMI
- Control de Vacaciones
- Rediseño y Mantenimiento WEB – INTRANET

##### 3.2. Objetivos

La presente actividad tiene como objetivo atender los diversos requerimientos de mejoras de las aplicaciones existentes.

#### IV. Meta Anual

Atender por lo menos el 80% de los Requerimientos recibidos formalmente. Los Requerimientos Identificados son:

#### V. Cobertura de acción

Principalmente de alcance Institucional, a excepción del SIMI que es de alcance nacional.



## VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

## VII. Productos Finales

- Sistemas y Aplicaciones con mayores y mejores servicios (funcionalidades).

## VIII. Usuarios de productos finales

Para el caso del Software Inventario Mobiliario Institucional, los usuarios finales son las diversas entidades del estado. Los usuarios de los demás sistemas son las unidades orgánicas de la SBN

### ACTIVIDAD 4

#### I. Denominación de la actividad o proyecto

Desarrollo de Nuevos Aplicativos

#### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero - Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 40,000.00

#### III. De la actividad o proyecto

##### 3.1. Descripción

Esta actividad está orientada a brindar nuevos servicios a los usuarios de la institución mediante la implementación de nuevos aplicativos. Al respecto, se ha previsto el desarrollo de los siguientes aplicativos:

- Aplicativo para control de Pago de tributos (Arbitrios e Impuestos Prediales).
- Aplicativo que permite el Registro y Consulta de las Tasaciones de Inmuebles (Banco de Tasaciones - BANTAS).
- Aplicativo para el Control de la disposición de efectivo de la Caja Chica
- Desarrollo de un aplicativo que permita consultar las distintas directivas emitidas por la institución.

##### 3.2. Objetivos

Implementar nuevos aplicativos para el registro y acceso a la información.



**IV. Meta Anual**

Implementar 4 aplicativos

**V. Cobertura de acción**

De alcance Institucional.

**VI. Instituciones Involucradas**

Ninguna

**VII. Productos Finales**

- Nuevos Sistemas y Aplicaciones

**VIII. Usuarios de productos finales**

Todas las unidades orgánicas de la institución.

**ACTIVIDAD 5**

**I. Denominación de la actividad o proyecto:**

Sistema de Control Interno de la Jefatura de Sistemas

**II. Datos Generales:**

2.1	Unidad Ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero – Diciembre 2011
2.3	Costo Total Aproximado:	S/. 60,000.00

**III. De la Actividad o Proyecto:**

**3.1 Descripción**

Esta actividad tiene por finalidad Implementar un sistema de control interno en la Jefatura de Sistemas con la finalidad de reducir los riesgos a los que está expuesta al carecer de estos controles.

**3.2 Objetivos**

Implementar un sistema de control interno en el ámbito de Tecnologías de la Información de la SBN.



**IV. Meta Anual:**

Revisar y actualizar el actual Manual de Procedimientos del ámbito de Tecnologías de la Información.

Revisar y Actualizar los procesos implementados de la Norma Técnica Peruana 12207 – Procesos del Ciclo de Vida del Software.

Propiciar el cumplimiento de la Norma Técnica Peruana 17779 - EDI. Tecnología de Información. Código de Buenas Prácticas para la Gestión de la Seguridad de Información.

Definir e Implementar nuevos controles para una adecuada gobernabilidad de Tecnologías de Información.

**V. Cobertura de acción:**

De alcance Institucional

**VI. Instituciones Involucradas:**

Ninguna

**VII. Productos Finales:**

Sistema de Control Interno

**VIII. Usuarios de Producto Final:**

Ámbito de Tecnologías de Información y usuarios

**ACTIVIDAD 6**

**I. Denominación de la actividad o proyecto**

Administración de Red

**II. Datos Generales**

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 60,000.00

**III. De la actividad o proyecto**

**3.1. Descripción**

Esta actividad está referida a mantener la operatividad de los Servidores y los equipos de comunicaciones. Para tal fin se programan Mantenimientos preventivos de los equipos a



nivel de Hardware, así como un Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a nivel de Software.

### 3.2. Objetivos

Mantener operativos los servicios de Red de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

### IV. Meta Anual

Mantener operativo los Servidores Institucionales al 100%.

### V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

### VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

### VII. Productos finales

Infraestructura de Redes en óptimo funcionamiento.

### VIII. Usuarios de productos finales

Todas las unidades orgánicas de la institución.

## ACTIVIDAD 7

### I. Denominación de la actividad o proyecto

Soporte Técnico.

### II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2011
2.3	Costo total:	S/. 60,000.00

### III. De la actividad o proyecto

#### 3.1. Descripción

Esta actividad está referida a mantener la operatividad actual en la SBN concerniente al óptimo funcionamiento de los equipos informáticos asignados a los usuarios. Para tal fin se



programan Mantenimientos preventivos de los equipos a nivel de Hardware, así como un Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a nivel de Software.

### **3.2. Objetivos**

Mantener operativos los equipos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

### **IV. Meta Anual**

Atender por lo menos el 95% de los requerimientos de Servicio de Soporte Técnico.

### **V. Cobertura de acción**

Este proyecto es de alcance institucional.

### **VI. Instituciones Involucradas**

Ninguna

### **VII. Productos finales**

Hardware en óptimo funcionamiento.

### **VIII. Usuarios de productos finales**

Todas las unidades orgánicas de la institución.



## PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2010

### FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2011

<b>I.- ADQUISICIONES DE SERVICIOS INFORMATICOS</b>	
Presupuesto Total Asignado	<b>S/. 105,000.00</b>

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	EJECUCION		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
		Fecha Inicio	Fecha Fin		
Servicio de Acceso a Internet	1	Marzo 2010	Julio 2010	50,000	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.

<b>II.- CONSOLIDADO DE PROYECTOS A EJECUTARSE EL AÑO 2011</b>	
Presupuesto Total Asignado	<b>S/. 257,000.00</b>

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCION		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Fortalecimiento Tecnológico del SINABIP (**)	Abril 2011	Diciembre 2011	1 430,619	1

(\*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.

(\*\*) Financiamiento aun no confirmado.

Respecto al Proyecto Fortalecimiento Tecnológico del SINABIP, el financiamiento aun no ha sido confirmado por lo que no se ha efectuado la ficha de Actividad correspondiente, sin embargo a continuación se detalla las principales características del Proyecto:

#### I. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO:

Siendo el fortalecimiento tecnológico de suma importancia en los procesos de registro, actualización, de la información gráfica y alfanumérica, el presente proyecto incluye la adquisición de Software, Hardware y equipos para el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, que permitirá a los usuarios internos (unidades Orgánicas de la SBN) y externos interactuar con la SBN como ente rector.

En ese sentido la adquisición de esta tecnología permitirá la interoperabilidad del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, mediante la Subdirección de Registro y Catastro de la SBN y las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales de los tres niveles de gobierno (Nacional Regional y Local).

La oficina de las tecnologías de Información será la encargada de los procesos de adquisición del fortalecimiento tecnológico del presente plan de trabajo. Al respecto,



el siguiente cuadro muestra un resumen general de la inversión a efectuarse para la implementación del Proyecto:

REGISTRO ÚNICO OBLIGATORIO - SINABIP	BIENES Y SERVICIOS	ACTIVOS NO FINANCIEROS
<b>FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL SINABIP</b>	<b>790,119</b>	<b>640,500</b>
- LICENCIAS DE SOFTWARE (Base de Datos, Correo, Servidores, CAD, GIS )		640,500
- HARDWARE Y EQUIPOS	256,119	
- PROYECTOS: ACCESO REMOTO SINABIP, NUEVO SISTEMA SEABE, DIGITALIZACIÓN.	534,000	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,430,619</b>	

Cuadro 1: Cuadro Resumen de Fortalecimiento tecnológico del SINABIP, elaborado por la Oficina de tecnologías de Información.

### 1.1 Adquisición de Software.

Para el fortalecimiento tecnológico del SINABIP se requiere actualizar el Software Base de la institución, cuya administración, debido a su obsolescencia, se ha tornado dificultosa debido a que sus fabricantes ya no ofrecen el soporte técnico ni las actualizaciones (parches) del producto. Asimismo, el intercambio de información con las entidades afines no es óptimo debido a que el software utilizado por la SBN data del año 2000.

Software	Cantidad	P.U. (\$/.)	Total (\$/.)
Licencias Windows Server W2008	1	8,500.00	8,500.00
Licencias CAL para Sistema Operativo de Servidor W2008	200	80.00	16,000.00
Licencias MS Exchange Server	1	16,000.00	16,000.00
Licencias CAL para MS Exchange Server	200	350.00	70,000.00
Licencia de MS SQL Server para Servidor con licenciamiento por procesador.	2	25,000.00	50,000.00
Actualización de Licencias de Productos Oracle	1	60,000.00	60,000.00
Licencias de Autocad Map 2010	30	14,000.00	420,000.00
<b>TOTAL (\$/.)</b>			<b>640,500.00</b>

Cuadro 2: Cuadro Resumen de Software para el SINABIP de la SBN, elaborado por la Oficina de tecnologías de Información.

### 1.2 Adquisición de Hardware y Equipos.

En lo que corresponde al equipamiento, los servidores que albergan el Software Base también se encuentran obsoletos por lo que requieren ser actualizados. Cabe indicar además, que la Sub Dirección de Registro y Catastro en su propuesta de Plan de acción ha planificado la ejecución de actividades definidas que requiere de 40 profesionales cada uno con sus respectivas computadoras personales. Al respecto, dado la importancia de iniciar la ejecución de dicho Plan y teniendo en cuenta que un proceso de compra de equipos dura un promedio de 3 meses, se ha considerado iniciar la ejecución del plan empleando 23 computadoras, las cuales se adquirirán mediante la modalidad de alquiler. Las 17 computadoras restantes se complementarán mediante compra, los cuales luego de la ejecución del Plan reemplazarán el equipamiento



obsoleto existente. Asimismo, las actividades antes indicadas requieren del uso de equipos compartidos como los escáner, lectores e impresora de barras así como equipos de comunicación (switch) para la ampliación de puntos de red.

Hardware y Equipos	Cantidad	P.U. (S/.)	Total (S/.)
Computadoras	17	5,000.00	85,000.00
servidores	2	20,000.00	40,000.00
Plotter	1	28,169.00	28,169.00
Escaner A4	3	12,500.00	37,500.00
Escaner A0	1	45,000.00	45,000.00
Lectores de Barras	6	1,300.00	7,800.00
Impresora de Código de Barras	1	650.00	650.00
Switch	2	6,000.00	12,000.00
<b>TOTAL (S/.)</b>			<b>256,119.00</b>

Cuadro 3: Cuadro Resumen Hardware y Equipos del SINABIP de la SBN, elaborado por la Oficina de tecnologías de Información.

### 1.3 Proyectos de tecnología de Información y Comunicaciones.

A continuación se presentan 3 proyectos de tecnología que permitirá apoyar la Gestión de Información del SINABIP

#### a) Proyecto: Acceso Remoto al SINABIP

Este proyecto apoyará en Completar y actualizar la información de la propiedad estatal directamente en la base de datos utilizada por el SINABIP por parte de las entidades del Estado, lo cual evitará en un futuro la ejecución de las actividades de depuración, comparación y migración de información que es almacenada en una base de datos paralela. Cabe indicar que la implementación de este proyecto reemplazará al aplicativo que actualmente se usa para reportar información a través de la página Web.

Para lograr este objetivo, es necesario personalizar el Módulo de Registro de Predios del SINABIP a fin de poder suministrarlo a las entidades del Estado. Dicha personalización requiere de dos (02) Analistas de Sistemas y tres (03) programadores por un tiempo de 6 meses, cuyo costo está valorizado en S/. 114,000.00. Asimismo, dado que la tecnología en la que fue desarrollado el SINABIP no permite su publicación a través de internet, se requiere de la adquisición de tecnología que permita su publicación en internet, el cual se estima que tiene un costo de S/. 45,000.00. Por lo tanto el costo total del Proyecto se estima en S/. 159,000.00. A continuación se muestra un cuadro resumen del costo del personal requerido para la ejecución de este proyecto.

Personal Requerido	Tiempo (mes)	P.U. (S/. Mes)	Total (S/.)
Analista Programador (02)	6	5000.00	60,000.00
Programador (03)	6	3000.00	54,000.00
<b>TOTAL (S/.)</b>			<b>114,000.00</b>

Cuadro 4: Cuadro Resumen de Costo de Recursos Humanos elaborado para la Oficina de tecnologías de Información



**b) Proyecto: Digitalización de Documentos de Legajos del SINABIP**

Este proyecto está orientado a Digitalizar los documentos que obran en aproximadamente 50,000 legajos del SINABIP con el objetivo de que los usuarios autorizados puedan acceder con facilidad y eficiencia a dicha información. El costo total del Proyecto se estima en S/. 75,000.00.

Cabe indicar que la digitalización de estos documentos permitirá principalmente lo siguiente:

- Acceso rápido a la información sin restricciones de distancia y ubicación del documento físico.
- Resolver problemas de Maltrato y Manipulación Inadecuada de documentos.
- Garantizar la seguridad permanente de la documentación y el acceso a ellos.

**c) Proyecto: Nuevo sistema integrado de administración de la propiedad estatal (SEABE)**

Este proyecto consiste en desarrollar un nuevo sistema integrado de administración de la propiedad estatal que sirva como una herramienta de Gestión y Apoyo para la toma de decisiones tanto al gobierno nacional, los gobiernos regionales, así como a la alta Dirección de la SBN.

Este sistema estará en la capacidad de ser distribuido a las entidades de los diferentes niveles de gobierno que administran bienes estatales. El costo total de este proyecto se estima en S/.300,000.00

**1.3.1 Resumen de Costos de los Proyectos de Tecnología de Información y Comunicaciones**

Proyectos de Tecnología de Información y Comunicaciones	Requerimiento	P.U. (S/.)	Total (S/.)
Acceso Remoto al SINABIP	1	159,000.00	159,000.00
Digitalización de Documentos	1	75,000.00	75,000.00
Desarrollo de Nuevo Sistema de Información SEABE	1	300,000.00	300,000.00
<b>TOTAL (S/.)</b>			<b>534,000.00</b>

Cuadro 5: Cuadro Resumen de Proyectos de tecnologías de información del SINABIP de la SBN, elaborado por la Oficina de tecnologías de Información



## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2010

El plan Operativo Informático es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las instituciones, integrantes del Sistema Nacional de Informática.

En cumplimiento de nuestras funciones y en concordancia con la normatividad vigente, se ha elaborado el presente documento, siguiendo el esquema de presentación de la evaluación del Plan Operativo Informático 2010 con el objetivo de medir nuestra operatividad y tomar las medidas correctivas de ser necesarios así como la retroalimentación respectiva.

### I. - ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

El esquema para el análisis de la gestión informática se ha efectuado siguiendo la metodología propuesta por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico, cuyos resultados se muestran agrupados en los siguientes procesos:

- a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado.  
Este es un cuadro resumen comparativo de lo planificado versus lo ejecutado así como la medida de la demanda de usuarios y la satisfacción de los mismos. Asimismo se compara el presupuesto planificado versus lo ejecutado.
- b) Evaluación de la gestión global del área de Informática.  
En esta sección se mide la gestión, en base a la operatividad del recurso humano y equipos informáticos asociados, se resume el presupuesto y se presenta el cuadro de indicadores.



a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado

**CUADRO 1: Comparación de lo planeado vs. lo ejecutado**

ACTIVIDAD-PROYECTO-SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Importancia Asignada	% Programado anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
Mantenimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP	10.00	80.00	100.00	181.00	181.00	70,000.00	60,000.00
Mantenimiento del Sistema Integrado Documentario.	10.00	80.00	97.00	191.00	191.00	70,000.00	70,000.00
Desarrollo del Sistema de Monitoreo y Gestión de la Propiedad Estatal: Módulos Bienes Inmuebles, Cartográfico y Muebles.	10.00	50.00	33.00	25.00	0.00	232,000.00	97,902.00
Implantación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa del MEF.	8.00	100.00	100.00	30.00	30.00	25,000.00	25,000.00
Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN	7.00	80.00	81.00	160.00	160.00	25,000.00	25,000.00
Sistema de Control Interno de la Jefatura de Sistemas.	10.00	100.00	40.00	10.00	10.00	80,000.00	50,000.00
Desarrollo de Aplicativos WEB que permitan consultar información Institucional	8.00	100.00	100.00	25.00	25.00	30,000.00	30,000.00
Rediseño de la Página Web Institucional	8.00	100.00	80.00	25.00	25.00	40,000.00	25,000.00
Soporte Técnico y Administración de Red.	10.00	95.00	95.00	168.00	168.00	110,000.00	110,000.00



b) Evaluación de la gestión global del área de Informática

**CUADRO 2: Recursos Humanos**

PERSONAL	CANTIDAD
Total personal en la Institución (*)	168
Personal con acceso a computadora	160
Personal con acceso a Internet	160
Total Personal Informático	10

(\*) Promedio Mensual del Personal (CAS, CAP, Practicantes, Servicio de Terceros).

**CUADRO 3: PRESUPUESTO DEL AREA DE INFORMATICA**

DETALLE DEL PRESUPUESTO (ACTIVIDADES)	PRESUPUESTO SOLES
Presupuesto Institucional (*)	14,165,634.00
Presupuesto Del Área Informática(*)	1,381,500.00
• Presupuesto asignado a actividades informáticas	425,000.00
• Presupuesto asignado a los Proyectos (**)	257,000.00
• Presupuesto Total Asignado a las Adquisiciones Informáticas	699,500.00

(\*) Recursos Ordinarios, Directamente Recaudados y Financiamiento a través del Banco Mundial.



## CUADRO 4: INDICADORES

ID	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR
E <sub>1</sub>	Eficacia en el cumplimiento de actividades	0.91
E <sub>2</sub>	Eficiencia en el uso de recursos	1.12
I <sub>1</sub>	Cobertura de servicio	96.93%
I <sub>2</sub>	% Personal que accede a la tecnología	95.24%
I <sub>3</sub>	% del presupuesto institucional destinado a las TI	9.75%
I <sub>4</sub>	% de acciones orientadas al ciudadano	22.22%
I <sub>5</sub>	% acciones orientadas a la capacitación	0.00%
I <sub>6</sub>	% de acciones orientadas a la gestión interna	77.78%
I <sub>7</sub>	Índice de atenciones realizadas	95.10%
I <sub>8</sub>	Índice de productividad	34.90

### II. - IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

Este numeral está relacionado a la identificación de los problemas suscitados durante el periodo evaluado, que influenciaron en la modificación del plan original. A continuación se detalla los principales factores:

- Recursos Humanos: Los requerimientos solicitados a la Jefatura de Sistemas no pudieron ser atendidos en su totalidad a tiempo en vista a que la capacidad operativa no lo permitió. Durante el primer semestre renunció un personal dedicado al área de Desarrollo de Sistemas, cuyo reemplazo no fue inmediato.
- Recursos Presupuestales: Fueron insuficientes lo que no permitió contratar personal adicional que permitieran atender los requerimientos así como limitantes de fecha de disponibilidad del mismo sin posibilidades de ampliación.
- Limitación en el Financiamiento a través del Banco Mundial: Uno de los proyectos ejecutados no se concluyó, dado que las actividades que financiaban el proyecto se cerraron antes de que la Consultoría contratada culminara con el desarrollo de sus actividades.
- Usuarios Beneficiados: Existen actividades en la que no se registra usuarios beneficiados, esto debido a que aún está pendiente la implementación de dichas actividades y/o proyectos, las cuales se han trasladado para ejecutarlas el presente año en la medida que exista el financiamiento correspondiente. Cabe indicar que cuando el proyecto es de alcance nacional, el número de usuarios se contabiliza como 25, lo cual corresponde a cada uno de los gobiernos regionales.
- Nuevas Aplicaciones: Durante el periodo en evaluación se desarrollaron nuevas aplicaciones no previstas, lo cual no permitió la culminación de las actividades programadas. Las nuevas aplicaciones básicamente estuvieron orientadas al cumplimiento de diversas normatividades tanto de orden interno como externo referido a la transparencia de la información, gobierno electrónico, simplificación de plazos, alertas sobre vencimientos de plazos entre otras.

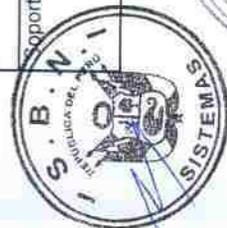


### III.- DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

Aquí se puntualizarán las medidas correctivas implantadas para la ejecución de las actividades y/o proyectos informáticos.

**CUADRO 5: Limitaciones y Medidas Correctivas Implementadas**

ACTIVIDAD-PROYECTO-SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Limitaciones	Medidas Correctivas Implantadas	Observaciones y Sugerencias
Mantenimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP	Requerimientos de Desarrollo superan la capacidad operativa	Se priorizaron los requerimientos y se superó la meta del 80%	Existen requerimientos aún pendientes
Mantenimiento del Sistema Integrado Documentario.	Requerimientos de Desarrollo superan la capacidad operativa	Se priorizaron los requerimientos y se superó la meta del 80%	Existen requerimientos aún pendientes
Desarrollo del Sistema de Monitoreo y Gestión de la Propiedad Estatal: Módulos Bienes Inmuebles, Cartográfico y Muebles.	Tiempo real de desarrollo supera a lo planificado.	Se está gestionando el Desarrollo del Proyecto con Recursos Propios	Se suspendió el proyecto debido a limitaciones del Financiamiento a través del Banco Mundial
Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa del MEF.	Migración de la data supera el tiempo planificado.	Se apoyo con recurso operativo institucional.	El Proyecto contempló la formación de usuarios expertos en cada módulo del sistema
Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN	Requerimientos de Desarrollo superaron la capacidad operativa	Se priorizaron los requerimientos	Existen requerimientos aún pendientes
Sistema de Control Interno de la Jefatura de Sistemas.	Capacidad Operativa no permitió atender todos los requerimientos	Se priorizaron los requerimientos y se llegó a cumplir el 50% de la meta.	Existen componentes pendientes, cuyas actividades se culminarán el año 2011.
Desarrollo de Aplicativos WEB que permitan consultar información institucional	Servidor de Aplicaciones no adecuado.	Se distribuyó carga en 3 servidores	Las aplicaciones se migrarán progresivamente al nuevo equipamiento adquirido
Rediseño de la Página Web Institucional	Requerimientos de otro tipo limitaron mayor dedicación al Rediseño que se planteó inicialmente	Se modificó el alcance inicial excluyendo la aplicación de estándares que se tenía previsto	Se publicó un nuevo diseño de la página Web
Soporte Técnico y Administración de Red.	Existencia de Equipos Obsoletos	Elaboración de Especificaciones Técnicas para reemplazar equipo obsoleto	Gestionar Mayor Presupuesto



**b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática:**

- Modificar el aplicativo que Registra los Planes Operativos que Permitir la modificación de los Planes Operativos en la medida que estos se vayan ejecutando.
- Promover compras grupales para las instituciones públicas con el fin de reducir costos y hacer más accesible la tecnología. Asimismo, evitaría trámites administrativos muy costosos.
- Continuar la Difusión de las aplicaciones desarrolladas por instituciones públicas, para que sean aprovechadas por aquellas entidades que las requieran.
- Capacitar a las áreas informáticas de las entidades públicas en la aplicación de las normas que se emiten.
- Promover el intercambio de conocimientos de tecnología entre instituciones.

**c) Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos**

En el siguiente cuadro se consignan aquellos desarrollos de programas, sistemas y aplicativos informáticos que la Jefatura de Sistemas considera necesarios. Se programará el desarrollo de dichas actividades para el presente año.

SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO	
	Mono usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros
<b>Sistemas de Información Orientados al Ciudadano</b>						
Desarrollo de Aplicativos WEB que permitan consultar información institucional		X		X	X	X
<b>Sistemas de Información Orientadas a la Gestión Interna</b>						
Mantenimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal – SINABIP		X	X		X	
Mantenimiento del Sistema Integrado Documentario.		X	X		X	
Desarrollo del Sistema de Monitoreo y Gestión de la Propiedad Estatal: Módulos Bienes Inmuebles, Cartográfico y Muebles		X		X		X
Mantenimiento de otros Sistemas de la SBN		X	X		X	
Desarrollo de nuevos aplicativos.		X	X	X	X	X

